



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 770
QUILLÓN, jueves 5 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LEON OSSES RAFAEL ENRIQUE

RUT: 7.663.593-5

LA SUMA DE \$: 447.220

Y SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

RAFAEL LEON OSSES, (FARMACIA), PAGO POR COMPRAS DE FARMACIA DE MAYO DE 2014, DEL
PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	447.220			
1110201	Banco Estado		447.220	7663593-5	

TOTALES : 447.220 447.220



FARMACIA FARMAX 812
Rafael Leon Osse
RUT 7.663.593-5
Av. Cayumanqui 407 Quillón

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 770	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME